



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada

Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Celular: 3176460390

<b>RAD</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>NATURALEZA</b>
2019-00217-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA BANGUERA ARROYO	Liquidación de Crédito

**FIJACIÓN EN LISTA 004**

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER EL TRASLADO EN EL PROCESO REFERIDO.

NOTA: SE FIJA UN (1) EXPEDIENTE

Hoy ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista la liquidación de crédito por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 32 de la ley 1395 del 2010

JUAN MANUEL CASTILLO OLAVE  
Secretario